



· A L C A L D Í A ·

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ENTREGA DE INFORME NARRATIVO A CIUDADANÍA

DR. JORGE MONTERO R.
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS



**El
¡CAMBIO!
SE VE!**

Cariamanga 02 de junio de 2025
Oficio No JM-361-2025-A-GADCC

Señores

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DEL CANTÓN CALVAS Y REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA.

Asunto: Entrega de Informe de Rendición de Cuentas Año 2024

De conformidad a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 y dando cumplimiento a la normativa vigente, me permito hacer la entrega formal del Formulario e Informe Narrativo debidamente aprobado por la máxima autoridad, el mismo que ha sido elaborado en base a las sugerencias y comentarios emitidos por la ciudadanía en el formulario de encuestas para el levantamiento de información aprobado por el Consejo de Planificación Local en sesión del 21 de febrero del 2025.

El Informe presentado aborda las acciones, estrategias y actividades orientadas a mejorar los servicios y la atención a la comunidad, en coherencia con las necesidades y expectativas expresadas por los ciudadanos. Contempla los lineamientos establecidos por la planificación estratégica del GAD Municipal de Calvas y se alinea con las competencias del mismo, asegurando que cada una de las actividades sea ejecutada de acuerdo con la normativa y las prioridades locales.

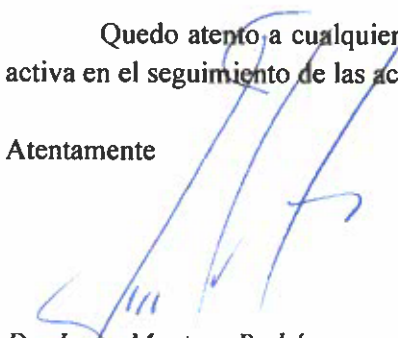
A través de este Plan de Trabajo, se busca no solo cumplir con los compromisos adquiridos por el GAD Municipal, sino también fortalecer la relación de confianza y participación activa entre la administración municipal y la ciudadanía. El GAD Municipal tiene como objetivo garantizar que las demandas de los ciudadanos sean atendidas de manera efectiva, asegurando una gestión transparente y responsable.

Asimismo, se recalca que el Informe ha sido elaborado de manera integral, contemplando distintos aspectos de la gestión pública como el desarrollo social, económico, cultural, institucional y ambiental, entre otros, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Calvas.

Agradezco su atención y colaboración en la revisión y posterior aprobación, el cual se llevará a cabo con el compromiso y la responsabilidad que nos caracteriza como ejecutivo del gobierno local.

Quedo atento a cualquier sugerencia adicional que deseen plantear y a su participación activa en el seguimiento de las acciones propuestas.

Atentamente


Dr. Jorge Montero Rodríguez

ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

